

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
BOGOTÁ D. C.

Traslado No. 08 del viernes 09 de abril de 2021

FIJACIÓN DE TRASLADOS							
N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZA
1.	2018-00337	EJECUTIVO	AFP PORVENIR S.A	DATECMI INGENIERIA S.A.S.	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	12 DE ABRIL DE 2021	14 DE ABRIL DE 2021
2.	2021-00021	EJECUTIVO	MONICA ALEJANDRA GOMEZ RODRIGUEZ	SONIA TERESA VARGAS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	12 DE ABRIL DE 2021	14 DE ABRIL DE 2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 y 446 del C.G.P., en la fecha **VIERNES NUEVE (09) DE ABRIL DE 2021**, se fija el presente **TRASLADO** por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

El **EXPEDIENTE DIGITALIZADO**, podrá solicitarse al abonado telefónico 3014006162 o al correo electrónico j12lpcbta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DOS (02) Registros.

Firmado Por:

EMELY LORENA PARRA ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 12 PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: da3b6f78013c436476c6e6ddad94e45942d8f3345366b1cb70ffd93c4592fd33
Documento generado en 08/04/2021 06:55:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>